

Edublogs e innovación educativa en la enseñanza del periodismo

M^a José POU AMÉRIGO
Universidad CEU-Cardenal Herrera
mpou@uch.ceu.es

Àngels ÀLVAREZ VILLA
Universidad CEU-Cardenal Herrera
aalvarez@uch.ceu.es

M^a Teresa MERCADO SÁEZ
Universidad CEU-Cardenal Herrera
mmercado@uch.ceu.es

Resumen

El uso de edublogs en la enseñanza del periodismo permite recrear, en las aulas, dinámicas del mundo profesional y favorece el entrenamiento en destrezas propias del entorno 2.0 como son la interacción con los lectores, la capacidad de dar respuesta de decisiones y contenidos o la creación de un perfil profesional con presencia activa en la Red. En este texto se exponen tres experiencias docentes coordinadas de creación y uso de edublogs en los estudios de Periodismo desde la perspectiva de la formación por competencias.

Palabras clave: Edublogs; innovación educativa; periodismo 2.0, interactividad, competencias transversales

Edublogs and educational innovation for Journalism studies

Abstract

The use of edublogs in the Journalism studies allows to recreate some professionals skills and ways of working in cyberjournalism at the classroom as the interaction with the readers; to be able to give a response about personal decisions or the creation of a professional profile for an active presence in the Network. In this paper we expose an educational experience of creation and use of edublogs in the Journalism studies from the perspective of the learning by skills.

Key Words: Edublogs, educational innovation, journalism 2.0, networking interactivity, cross-disciplinary skills

Referencia normalizada:

Pou Américo, M. J.; Álvarez Villa, A. y Mercado Sáez, M. T. (2013) Edublogs e innovación educativa en la enseñanza del periodismo. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. N° Especial Diciembre. Págs. 549-560.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. El blog, laboratorio para el aprendizaje en el periodismo radiofónico 4. El blog, adiestramiento profesional en el periodismo de opinión 5. Blogs para la formación de periodistas especializados 6. Conclusiones 7. Referencias bibliográficas

1. Introducción

La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) implica a toda la comunidad universitaria. El EEES supone introducir modificaciones, en opinión de Mario de Miguel (2006: 73), en dos aspectos esenciales de los estudios universitarios: los planes de estudio y las metodologías docentes. El primero depende de los responsables universitarios; el segundo, de cada profesor.

No es fácil el cambio de mentalidad, derivado del cambio de paradigma (De Miguel, 2005), y la superación de inercias que se refugiaban en la transmisión unidireccional por parte del profesor hacia estudiantes pasivos. Para que el alumno sea el artífice y protagonista de su propio proceso formativo se requiere un compromiso por su parte pero también nuevos métodos que enfatizen su responsabilidad. Eso implica cambios metodológicos en el docente y permeabilidad para incorporar la innovación de forma permanente, incluso como línea prioritaria de investigación (Murga, Quicios, 2006: 83).

Asimismo, es necesaria la visión interdisciplinar del aprendizaje procurando cauces de colaboración entre los profesores de distintas materias (Rosique, 2013: 436).

El núcleo del aprendizaje según las indicaciones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que introduce las pautas del EEES en España, es la adquisición de competencias, vinculadas en el decreto especialmente a la “empleabilidad” y a la equiparación de los títulos universitarios en toda la UE. Es esa reunión de “conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades” de los que habla el proyecto Tuning (González, Wagenaar, 2003).

Es una realidad ésta, la de las competencias, imposible de disociar de las metodologías docentes aplicadas. Así lo indica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre al situar la adquisición de competencias en el centro del plan de estudios e incidir en los métodos de aprendizaje y formas de evaluar su adquisición.

Entre las competencias, se distinguen dos tipos, las específicas y las genéricas. Las primeras atienden a las habilidades necesarias para cada profesión mientras que las segundas lo hacen hacia lo transversal, es decir, aquellas actitudes y destrezas que son de utilidad en diferentes actividades profesionales. El problema, como señala De Miguel (2003:18), es que cada profesor se preocupe de que los alumnos dominen los conocimientos de su materia y nadie se preocupe del resto. Existen dos modos de conjurar ese peligro, por un lado, introduciendo las competencias transversales en cada asignatura y, por otro, buscar espacios de integración entre materias lo que no excluye la primera opción. Sin embargo, es difícil encontrar vías de transversalidad en la actividad docente cotidiana ya que para ello se necesita trascender las paredes del aula en cada hora de clase.

En el empeño por salir de ese estancamiento y por abrir las aulas a otros entornos, las TIC proporcionan herramientas y dinámicas que ayudan a poner en el centro de la

actividad formativa el aprendizaje del alumno, realizado, además, junto a sus compañeros y compartido con otros alumnos e incluso profesionales o público en general.

Uno de esos instrumentos que ayudan a desarrollar una nueva forma de adquirir y producir conocimiento, y permiten potenciar las competencias transversales, es el uso de los edublogs ya sea como espacio de encuentro entre profesor y alumnos ya sea como lugar de trabajo en equipo y de reflexión posterior común. Es la ductilidad de esta herramienta lo que permite múltiples enfoques según los intereses del profesor y las competencias que quiera que los estudiantes desarrollen. Siguiendo a Antolín, Molina, Villamón, Devis, Pérez (2011), diferenciaremos los siguientes edublogs o blogs con fines educativos:

- Tipo A. “El blog docente como transmisor de información de la asignatura”. Es el profesor quien lo utiliza para ofrecer contenidos a los estudiantes. En ocasiones se asemeja al campus virtual que las universidades ofrecen a los alumnos con espacios para cada materia.

- Tipo B. “El blog docente abierto a la participación del alumnado a través de sus comentarios”. Sobre la base del anterior, se caracteriza por su apertura. Sigue siendo el profesor quien tiene la iniciativa pero permite que los estudiantes participen, y les anima a ello, incluyendo comentarios en los posts. Éstos son exclusiva elaboración del profesor.

- Tipo C. “El blog docente abierto a la participación del alumnado a través de sus entradas”. En este caso se profundiza en la participación puesto que, además de comentarios, los estudiantes son coautores, es decir, también tienen capacidad de publicar posts.

- Tipo D. “Los alumnos como administradores de sus blogs”. A diferencia de todos los anteriores, no es el profesor quien tiene la iniciativa y el control sobre el blog, al contrario, los alumnos elaboran su propio blog. No hay uno solo sino muchos y los estudiantes tienen autonomía para decidir sobre los contenidos y presentación de su blog.

Al mismo tiempo, los blogs se presentan, en el entorno periodístico, como plataformas en las que desarrollar contenidos personales, heterogéneos, de alto impacto en redes sociales y con costes reducidos en su producción y mantenimiento. De ese modo encontramos cabeceras tradicionales que en su edición digital incorporan “firmas” a través de un surtido amplio de blogs. E incluso en algunos casos se nutren de forma preferencial de sus contenidos.

Esa realidad profesional obliga a incorporar las destrezas para gestionar un blog entre las que deben tener los futuros periodistas. Trabajar en ello permite a los estudiantes de periodismo alcanzar un entrenamiento continuado e incluso dotar a su perfil profesional de una presencia en la Red competitiva, efectiva y de futuro. Ese adiestramiento es imprescindible para vincular Universidad y Empresa tal y como se exige en el EEES (Ruiz-Mora, Olmedo Salar, 2012: 741).

Uno de los rasgos más innovadores del entorno 2.0 es la potenciación de la interactividad así como el intercambio y enriquecimiento de la participación por parte de todos los actores. Antes incluso del boom del 2.0 el periodismo ya había desarrollado formatos colaborativos que cambian la manera de contemplar el trabajo y la recepción de los contenidos. Formatos que, con los avances tecnológicos, están creciendo y diversificándose. Los profesionales están aceptando que el contacto con el lector ya no queda solo en la compra y lectura del diario sino en el feedback, siempre presente pero más ahora, con ritmos mayores de producción y con facilidades de retroactividad antes nunca halladas.

Ese nuevo escenario requiere una formación que capacite a los futuros profesionales a enfrentarse a la crítica permanente por parte de los usuarios y al diálogo con ellos. Saber dar razón de las decisiones y los contenidos es hoy tan importante como elaborar éstos. No son pautas nuevas pero su dimensión ha crecido del mismo modo que lo ha hecho la interacción en las aulas de profesor y alumnos y de estos entre sí. Por eso resulta óptimo el espacio educativo para recrear un escenario aproximado al que encontrarán los estudiantes cuando se incorporen al mundo laboral, esto es, cultivar el trabajo en equipo elaborando contenidos colaborativos que serán analizados y comentados con los propios usuarios. En ese sentido, el uso de edublogs parece adecuado en la medida en que se abren a todo el ciberespacio, no solo al entorno más reducido:

“Si algo diferencia a los blogs de las plataformas virtuales de las universidades es precisamente la no privacidad. Los contenidos abiertos de los blogs permiten aumentar esa comunidad de “amigos” y no quedar aislados únicamente con los compañeros de clase. Estar abiertos a las opiniones de visitantes enriquece la visión del equipo”(Islas, Arribas, 2011:8).

2. Metodología

El objetivo de la experiencia que aquí se recoge es la adaptación a una enseñanza por competencias, interdisciplinar, con canales abiertos para la autocritica y enfocada hacia un escenario profesional en continua transformación. Para ello se ha escogido el uso de los edublogs¹ en distintas aulas de Periodismo de la Universidad CEU-Cardenal Herrera, de modo que tanto alumnos como profesores potenciaran la iniciativa y la interactividad. El trabajo se ha realizado en cada uno de los grupos pero sin olvidar la interacción profesor-alumno y, en algunos casos, entre distintos grupos de estudiantes.

Se han escogido materias de diversos cursos y contenidos: Teoría y técnica radiofónica en 2º curso, de la profesora Àngels Àlvarez; Periodismo de opinión en 3º curso, de la profesora M^a José Pou y Periodismo Cultural en 5º curso, de la profesora Maite Mercado. Se buscaba, de ese modo, el desarrollo de competencias específi-

cas de cada asignatura pero también aquellas competencias genéricas y transversales como el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor o la autonomía del aprendizaje.

En los tres casos se proponía a los estudiantes la elaboración de un blog relacionado con la materia de la asignatura. Para ello disponían de las plataformas de uso gratuito en Internet. Allí debían darse de alta y confeccionar un blog de acceso público que debían dotar de contenidos de forma periódica. Los compañeros, profesores y público en general podían hacer comentarios en sus posts. Una vez terminado el semestre, el blog formaba parte de la evaluación.

Las fases del proceso eran las siguientes:

- 1) Elaboración de un proyecto y presentación de la propuesta al profesor;
- 2) Creación del blog y difusión de las URL's para conocimiento del profesor y de los compañeros;
- 3) Actualización continuada de contenidos y participación, a través de comentarios, en los blogs de los compañeros;
- 4) Evaluación del trabajo por parte del profesor.

3. El blog, laboratorio para el aprendizaje en el periodismo radiofónico

La asignatura Teoría y Técnica Radiofónica es una materia de 2º curso de Periodismo. En ella, los estudiantes profundizan en las peculiaridades del medio radio, en su contexto económico, tecnológico, social, empresarial, así como en los rasgos propios del lenguaje sonoro. Al finalizar el semestre, los alumnos deberían haber experimentado con los atributos del lenguaje radiofónico y con sus géneros, haber desarrollado su capacidad para manejar información, haber adquirido las destrezas para gestionar un blog y haberlo hecho de modo colaborativo.

La confección del blog en esta asignatura permite crear un escenario idóneo para mostrar las prácticas radiofónicas confeccionadas por el grupo de alumnos autores de cada blog así como los trabajos teóricos tanto individuales como colectivos de los mismos. Además, la localización de información y la confección de contenidos les permiten ejercitarse en la adquisición de habilidades profesionales. El alumno profundiza en el aprendizaje de competencias en un contexto de interactividad e intercambio, de aprendizaje colaborativo pero también en un espacio donde la capacidad de iniciativa y la autonomía es igualmente destacable. Así pues, el blog pretende ser un lugar de encuentro entre los alumnos e igualmente entre estos y el profesor, un espacio en el que mostrar y visualizar trabajos, descubrimientos y reflexiones, y en el que profundizar en algunos de los contenidos que recoge el programa de la asignatura.

En la asignatura se solicitaba a los 37 estudiantes que asisten con regularidad (de 41 matriculados) que, en grupos de nueve, crearan un blog del tipo D, según Antolín et al.(2011). Los alumnos serían autónomos en su gestión. Además, como requisito se

establecía la redacción al menos de una entrada por estudiante. La profesora valoraría los post, el número de entradas realizadas, la temática, la pertinencia y la calidad, esta última relacionada con la generación de contenidos originales. El valor máximo conseguido era de 1 punto sobre la nota final, puntuación que se suma a la nota del examen teórico, a la de las prácticas y a la de otros trabajos obligatorios.

En la evaluación se tendría en cuenta la corrección ortográfica y gramatical y la originalidad del contenido (había que evitar cortar y pegar de los apuntes, o cortar y pegar de otras webs o blogs. Tampoco se podrá repetir información creada por otros compañeros, en todo caso habría que matizarla desde el punto de vista personal del alumno). Asimismo se valoraría positivamente la capacidad para aportar en los comentarios una opinión razonada y basada en las referencias bibliográficas de los temas. En ese sentido el post podría ser un artículo de opinión, una entrevista, una reseña de un libro, una reflexión sobre una película, web o blog, un comentario sobre una noticia o programa de radio, una crónica de algún acontecimiento, una revisión bibliográfica sobre un tema específico, una crítica a algún artículo científico o periodístico, una aclaración conceptual, etc. Su contenido versaría sobre aspectos relacionados con cualquiera de los temas o epígrafes tratados en la asignatura. De igual modo se valoraría el uso de enlaces (links) al texto. Además, el post podría incorporar fotos, audios y/o vídeos.

Junto a los cuatro blogs de los alumnos la profesora se haría cargo de otro blog que actuaría como guía a la hora de plantear cuestiones o temas que sirvan para orientar el trabajo en los blogs colectivos, además de como escaparate de las mejores aportaciones que se lleven a cabo en dichos blogs.

Las competencias que se deseaba ejercitar tenían que ver con varios campos. Por un lado con la aplicación de conocimientos recogidos en el programa de la asignatura (pautas para la realización de una entrevista, para la escritura de una noticia radiofónica, etc.); con la investigación (ser capaz de identificar webs y blogs de contenido periodístico especializado en lo radiofónico, aprender a documentar las informaciones elaboradas); y con la comunicación (por crearse espacios de trabajo en equipos, donde los alumnos son coautores y por la capacidad para transmitir contenidos aplicando las características formales de cada género, y las del lenguaje propio de la radio). Y todo ello en un entorno de aprendizaje marcado por la autonomía y por el encuentro con otros compañeros.

Sin embargo, el trabajo de los estudiantes fue irregular. Si analizamos la variable cuantitativa, es decir, el número de post realizados, observamos que del total de alumnos participantes en la experiencia el 40,5% realizó una sola entrada en el blog, el 21,6% realizaron 3 entradas, el 13,5% 4 entradas, el 10,8% 2 entradas, el 8,1% 7 entradas y el 5,4% 6 entradas.

Por lo que respecta al criterio de la originalidad, del total de las 75 entradas realizadas por los alumnos, el 28% resultan inéditas, el 34,6% son copias de informaciones ya publicadas sin reelaboración ninguna, y el 37,3% de los post resultan híbridos al mixturar parte original concebida por el alumno con otra tomada de otra fuente.

En cuanto a la realización de comentarios de los alumnos a las entradas, estos resultan inexistentes. También se omite en un alto porcentaje de casos el enlace a la fuente original de la información, y de igual modo son escasos los post con audios o vídeos.

Por todo ello, en las notas finales de la asignatura fueron pocos los alumnos que alcanzaron el punto, la puntuación máxima asignada a esta práctica, dado que resulta limitado el número de estudiantes que participan con un alto número de entradas en el blog y también es reducido el porcentaje de estudiantes que llevan a cabo entradas con contenidos originales. Pese a que en conjunto la valoración de la prueba es satisfactoria, para la mayoría de alumnos se trataba de su primera toma de contacto con este instrumento, y también la primera aproximación al medio radio, la actividad no resulta todo lo fructuosa que cabría esperar. La experiencia contiene numerosas sombras, se hace necesario introducir mejoras, quizás con relación al valor sobre la nota final de la asignatura, lo que podría incentivar una mayor participación. La motivación del alumnado ha resultado limitada y un alto porcentaje de estudiantes ha tenido una contribución muy restringida.

4. El blog, adiestramiento profesional en el periodismo de opinión

La asignatura Periodismo de opinión es una materia obligatoria cuatrimestral de 6 ECTS en 3er curso del Grado de Periodismo. En ella, los estudiantes abordan los géneros periodísticos de opinión así como las estrategias retóricas para la persuasión periodística. Al finalizar el cuatrimestre, los alumnos deben conocer las bases de la retórica periodística y los rasgos de cada género periodístico de opinión. Del mismo modo tienen que estar en condiciones de escribir cualquiera de esos géneros.

El uso de los blogs en esta asignatura proporciona un espacio ideal para el desarrollo de un “portfolio” con evidencias reales de lectura por parte de usuarios. En él se recogen todos los textos escritos fuera y dentro del aula. De ese modo, el estudiante se adiestra en el dominio de un tipo de participación periodística de uso habitual en los medios y con posibilidades de impacto fuera del grupo.

En la actividad estaban implicados dos grupos de tercer curso con un total de 74 alumnos. Se pedía a los estudiantes que, en grupos de tres, crearan un blog de opinión del tipo D, según Antolín et al. (2011), es decir, en el que ellos fueran administradores del blog. Éste era el trabajo de curso y su realización era obligatoria de modo que aquel alumno que no lo hiciera debía responder a una pregunta extra en el examen, equivalente al trabajo, lo que significaba escribir una o dos columnas de opinión.

Debían publicar todas las semanas, durante tres meses, un post de comentario (columna, artículo o viñeta) sobre un tema de actualidad o bien una crítica cultural, si optaban por ese género. Debían permitir la opción de comentarios para que los compañeros también pudieran evaluar su contenido, además de la profesora.

Las competencias que se querían trabajar tenían que ver con la aplicación de conocimientos (adquisición de un espíritu emprendedor para la culminación de proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada; ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas; con la investigación (ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados); con la comunicación (integrarse en equipos de trabajo y ser capaz de liderarlos; ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos; ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación) y con la autonomía de aprendizaje (Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones).

La puntuación máxima del trabajo era 2,5 del total de la asignatura, es decir, la nota era la cuarta parte de la nota de curso. Los elementos que se evaluaban eran la regularidad y actualización (1 punto); la selección de temas y coherencia (0,5 puntos) y la presencia de los rasgos propios de la opinión: argumentación y estilo (1 punto).

La regularidad y actualización son requisitos imprescindibles de un blog profesional puesto que deben ofrecer contenido renovado a los lectores de forma constante. La selección de temas y la coherencia ofrecen una imagen compacta al usuario que busca un perfil determinado o se interesa por una firma o un tipo de contenido. La corrección en el estilo es esencial en un blog periodístico y la argumentación ayuda a la persuasión, presente en la opinión periodística.

En este caso no se incluyó un blog de la asignatura del tipo A de los señalados por Antolín et al. Se prefirió el uso de la web de la Universidad para la información y el uso de Facebook para prolongar el debate de clase. Sin embargo, se utilizó un “Diario de blogs” a través de la web Paper-li que permite seleccionar una lista de fuentes y, semanalmente, incluir enlaces a los post de cada blog del alumno. De esa forma se aglutinaba en una sola web todo el trabajo. Además, como el soporte permite jerarquizar noticias, se valoraba cada semana el mejor post dándole el lugar preeminente en la web. Este era un elemento de motivación para los estudiantes.

La evaluación del trabajo de los estudiantes fue muy positiva. El 52,6% de los que participaron de la experiencia la resolvieron con una nota superior a 2 sobre un total de 2,5 y hasta un 71% aprobó el trabajo a partir de un 1,25. De hecho, en las notas finales de la asignatura más de la mitad de los alumnos consiguió como mínimo notable, en buena medida por la nota obtenida con el blog y por la motivación que ello les había proporcionado².

Respecto a la evaluación sobre la actividad cabe decir que en conjunto es satisfactoria porque ayuda a aplicar conocimientos y desarrollar destrezas que deberán conocer los estudiantes en su entorno laboral, les ayuda a cultivar una presencia online y potencia su carácter emprendedor. No obstante, es necesario implementar mejoras en relación al aprendizaje colaborativo y los debates que pueden surgir en torno a los temas publicados.

5. Blogs para la formación de periodistas especializados

Periodismo Cultural es una asignatura optativa cuatrimestral de seis créditos que se impartía en quinto curso de la licenciatura de Periodismo en la CEU-UCH desde 2004/05. En el marco de la disciplina teórica Periodismo Especializado, materia de cuarto curso, de carácter troncal y 12 créditos, Periodismo Cultural supone la inmersión en un área concreta de especialización periodística.

Los entonces llamados objetivos de conocimiento de la materia eran comprender los asuntos tratados en esta especialidad y sus implicaciones sociales; analizar las funciones y disfunciones de la información cultural; reflexionar sobre los condicionamientos de la producción de información cultural, las relaciones con las fuentes informativas y los requisitos formativos de la especialidad; describir la estructura y los contenidos de las páginas, secciones, suplementos y publicaciones específicas diarias y no diarias, impresas, audiovisuales y digitales que informan sobre cultura.

Entre los objetivos de aplicación se encontraban el dominio de las rutinas de producción para la cobertura de las distintas manifestaciones culturales en distintos soportes; la identificación del lenguaje, géneros periodísticos y conceptos más comunes en el mundo de la cultura; en definitiva, la capacitación al alumno para el ejercicio de la información cultural.

La experiencia del blog constituyó una magnífica herramienta para la ejecución de estos objetivos puesto que los alumnos debían informar sobre diversos hechos culturales, escoger el género periodístico y buscar fuentes; todo ello en función del asunto y soporte digital.

El blog era del tipo D, según Antolín et al. (2011), es decir, aquel en el que los estudiantes son creadores y administradores del blog. La profesora sólo marcaba el intervalo temporal en el que debía estar activo el blog, el número de entradas mínimo y señalaba las pautas a tener en cuenta para la evaluación: regularidad, actualización y recursos multimedia (1,5 puntos), selección de temas y coherencia (1 punto) y rasgos de especialización temática propios de la asignatura (2,5 puntos): diversidad de géneros periodísticos empleados, redacción y estilo.

Con estas premisas, los alumnos debían formar grupos, decidir el tema o temas que iban a tratarse y entregar una ficha resumen del blog en el que indicasen el nombre previsto del blog, contenido a tratar, línea editorial y tipo de lector al que se pretende llegar.

Una vez comprobada la adecuación de la propuesta a la asignatura, eran los alumnos los que elaboraban los contenidos y decidían sobre la presentación de su blog.

La realización del blog, en grupo, no era obligatoria pero por su idoneidad para mostrar el trabajo de los alumnos y capacitarles para el ejercicio del periodismo cultural, su elaboración satisfactoria suponía el 50% de la calificación de la asignatura. Estos 5 puntos equivalían a los contenidos teóricos impartidos en clase lo que hacía muy atractiva su realización. Esta asignación de nota estaba justificada por la

peculiaridades de la asignatura y curso en el que se impartía: Quinto de Periodismo. El blog cubría los objetivos de aplicación de la materia y gran parte de los objetivos de conocimiento. Así, el 89% de los alumnos matriculados participaron en el blog (n= 42). Los que no lo hicieron se encontraban trabajando o realizando una estancia Erasmus. Excepto una persona que optó por elaborar el blog en solitario, el resto formó grupos de tres (2 grupos), cuatro (1 grupo), cinco (5 grupos) y seis personas (un grupo).

Estos 42 estudiantes crearon 10 blogs de diferentes temáticas relacionados con el ámbito cultural. Tres de ellos incluían asuntos sobre cine, música, literatura, espectáculos y exposiciones. Otros dos se centraban en la agenda cultural valenciana. La información y crítica televisiva también fue el ámbito temático seleccionado por dos grupos. No faltó el blog de viajes ni el de música. El más específico y atípico fue un blog sobre cultura inglesa.

A final de curso, los grupos debían entregar una memoria en la que explicaran la dinámica de trabajo seguida y las dificultades encontradas. En el examen final, los estudiantes que habían confeccionado el blog respondían a una pregunta de validación en torno a qué puede aportar el soporte blog a la especialización periodística.

Los resultados obtenidos con la experiencia docente fueron sumamente satisfactorios tanto por la calidad de los blogs, en muchos casos, verdaderas revistas culturales online, como por la propia valoración de los alumnos. En el examen, los propios estudiantes valoraron de 1 a 5 la adquisición de competencias como expresarse correctamente en español; aplicar los conocimientos a la resolución de problemas; trabajar en equipo; ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de la red y de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.

El único aspecto mejorable fue el del aprendizaje colaborativo. Aunque las pautas de realización destacaban que el blog era un espacio abierto a los comentarios de los demás compañeros, estos fueron escasos.

En definitiva, la elaboración de blogs especializados como experiencia en la enseñanza del Periodismo responde a la propia evolución de los blogs como plataformas en las que desarrollar contenidos con costes reducidos y permite a los estudiantes ejercitar la labor periodística e ir creando un perfil profesional.

6. Conclusiones

- La utilización de edublogs como propuesta de trabajo para los estudiantes permite reforzar el aprendizaje de competencias transversales propias del perfil profesional de periodismo como el trabajo en equipo; la comunicación en el lenguaje propio de la red; la capacidad de localizar y gestionar información; el aprendizaje autónomo y el encuentro con otros compañeros.

- El uso de distintos tipos de edublog -desde el que utiliza el profesor para informar sobre la asignatura hasta el gestionado autónomamente por los alumnos- se ajusta a diversos intereses docentes; su combinación puede facilitar vías de colaboración interdisciplinar entre profesores y alumnos de diferentes materias.
- La implementación de nuevos métodos docentes requiere una progresiva introducción entre los estudiantes y la incentivación en la evaluación del curso. Eso incluye la interactividad y el aprendizaje colaborativo menos activos que el trabajo de grupo si no hay un reflejo en la calificación de la asignatura.

7. Referencias bibliográficas

- ANTOLÍN, L., MOLINA, P., VILLAMÓN, M., DEVÍS, J., PÉREZ, V. (2011). “Uso de blogs en ciencias de la actividad física y el deporte. @tic. *Revista d’innovació educativa*, 7, pp.12- 18. [19 de agosto de 2013], de <http://ojs.uv.es/index.php/attic/article/download/261/1015>
- DE MIGUEL, M. (2003). “Calidad de la enseñanza universitaria y desarrollo profesional del profesorado”, en *Revista de Educación*, 331, pp.13-34.
- (2005). “Cambio de paradigma metodológico en la Educación Superior. Exigencias que conlleva”, *Cuadernos de Integración Europea #2 - Septiembre 2005* pp.16-27 <http://www.cuadernosie.info> [10 de septiembre de 2013].
- (2006). “Metodologías para optimizar el aprendizaje. Segundo objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), pp.71-91.
- GONZÁLEZ, Julia y WAGENAAR, Robert (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final de la Fase 1. Universidad de Deusto. (<http://www.unideusto.org/tuningeu/competences.html>). [14 de octubre de 2013]
- ISLAS, Octavio y ARRIBAS, Amaia (2011). “Los blogs en el imaginario de la educación de la sociedad 2.0. La educación móvil”, *Diálogos de la Comunicación* nº76, FELAFACS <http://viejo.eccc.ucr.ac.cr/pdfs/dialogos/blogeducacion.pdf> [10 de septiembre de 2013].
- MURGA MENOYO, M^a Ángeles y QUICIOS GARCÍA, M^a del Pilar (2006). *La reforma de la universidad: cambios exigidos por la nueva Europa*, Dykinson, S.L., Madrid.
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- ROSIQUE CEDILLO, Gloria (2013). “La adaptación del EEES en asignaturas audiovisuales del área de periodismo: retos y oportunidades” en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 19, Núm. especial marzo, pp. 429-437. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- RUIZ-MORA, Isabel y OLMEDO-SALAR, Silvia (2012). “Desarrollo de competencias profesionales en el Espacio Europeo De Educación Superior (EEES). Nuevas

metodologías en los estudios de Comunicación”, *Revista de Comunicación Vivat Academia*, Año XIV.

Notas

- 1 Esta investigación se enmarca en el trabajo realizado en el grupo interuniversitario de innovación educativa “Edublogs y aprendizaje colaborativo” dirigido desde la Universitat de València, código:UV-SFPIE FO12-80906.
- 2 Los mejores trabajos formaron parte de la exposición colectiva “MEDIARTE-Muestra creativa de estudiantes”, abierta en Valencia entre el 18 de julio y el 15 de septiembre en el Palacio de Colomina.

Las autoras

Àngels Álvarez Villa. Profesora de Radio en la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Valencia. Doctora en Ciencias de la Información (UAB, 2000). Miembro del Grupo de investigación “Sostenibilidad y Periodismo Especializado” de la CEU-UCH, del grupo “Edublogs y aprendizaje colaborativo” de la Universitat de València y del “Grupo de Investigación en Discapacidad y Comunicación-GIDYC” de la Universidad CEU-UCH. Profesora –consultora del “Curso Especialista Universitario en Periodismo Deportivo” de la VIU, Valencian International University. Es autora de capítulos de libros sobre radio y ha participado en numerosos congresos internacionales.

M^a José Pou Américo. Profesora de Periodismo en la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Valencia. Columnista del diario Las Provincias, de Valencia. Doctora en Ciencias de la Información (UCM, 1999), Licenciada en Humanidades (UOC, 2009) y Máster en Enseñanza de español como segunda lengua (UNED, 2012). Miembro del Grupo de investigación “Sostenibilidad y Periodismo Especializado” de la CEU-UCH y “Edublogs y aprendizaje colaborativo” de la Universitat de València.

M^a Teresa Mercado Sáez. Profesora en la Universidad CEU-Cardenal Herrera y directora del Instituto CEU de Investigación de Disciplinas Económicas, Ambientales y Sociales (IDEAS). Doctora en Ciencias de la Información (UCM, 2005), licenciada en Humanidades (UV, 2007) y Máster en Gestión Cultural (CEU, 2005). Investigadora Principal del Grupo Sostenibilidad y Periodismo Especializado de la UCH y miembro del grupo “Edublogs y aprendizaje colaborativo” de la UV. Ha publicado en revistas como *Journalism Studies*, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *Razón y Palabra* o la *Revista ZER*. Es autora de capítulos de libros sobre Periodismo cultural y ha participado en numerosos congresos internacionales.